



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD EJECUTORA N° 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

DIRECCION
EJECUTIVA



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CONVOCATORIA

Se comunica a todo el personal de la Unidad Ejecutora N° 409 del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, respecto al proceso de nombramiento del personal de la Salud autorizado por la sexagésima novena disposición complementaria final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Salud, y conforme lo establecido en el artículo 16 del Decreto Supremo N° 0015-2023-SA.

El proceso de inscripción se realiza a nivel nacional y es de responsabilidad única y exclusivamente del postulante.

Los postulantes deben adjuntar la siguiente documentación:

- a. Solicitud de nombramiento manifestando su voluntad de someterse al proceso de nombramiento, precisando el grupo ocupacional y el cargo al que postula en concordancia con los requisitos establecidos en los presentes Lineamientos (Anexo N° 01)
- b. Copia simple del título profesional universitario; título profesional técnico de Instituto Superior Tecnológico o certificado de haber culminado la secundaria completa, según corresponda.
- c. Copia simple de la habilitación otorgada por el Colegio Profesional, en el caso de los profesionales de la salud.
- d. Copia simple de la Resolución de Término de SERUMS, en el caso de los profesionales de la salud.
- e. Constancia y/o certificado de trabajo, contrato o adenda, o acto resolutorio de contrato o su renovación, según corresponda, mediante el cual acredite el vínculo laboral al 31 de julio de 2022.
- f. En el caso del personal de la salud contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para acreditar la experiencia laboral acumulada hasta el 31 de julio 2022, presenta la documentación señalada en el numeral 8.2 del artículo 8 de los presentes Lineamientos.
- g. Declaración jurada de veracidad de información y documentación (Anexo N° 02).

La documentación presentada por el postulante para el presente proceso de nombramiento se somete al proceso de fiscalización posterior que llevará a cabo la oficina de recursos humanos, o la que haga sus veces, de la unidad ejecutora.

Se Anexa al Presente cronograma los Anexos N° 01 y 02

Sicuani 07 de junio 2023


 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 Dr. Efrain Alcazar Gomez
 CIRUJANO GENERAL Y UROLOGO
 C.M.P. 58207 P.N.C. 42263 I.N.A. A00270



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD EJECUTORA N° 409
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI
 Moisés Yanqui Pucuhuanco
 JEFE (e) DE RR.HH.

Av. Manuel Callo Zevallos N° 519 - Sicuani - Canchis - Cusco

Teléfono: 084-795469



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

UNIDAD EJECUTIVA
HACR-SICUANI

DIRECCION
EJECUTIVA



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria (http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe) y redes sociales.	07 al 11 de junio 2023.	Página Web. Institucional.
2	Presentación de Expedientes	13 al 18 de junio de 2023 en horarios de oficina a horas 8:00 am a 13:00 pm y 14:00 p.m a 16:30 p.m. por mesa de partes de la Entidad HACR-Sicuaní. NOTA: Los expedientes presentados fuera de hora serán descalificados automáticamente	• Mesa de partes de la U.E. 409 HACR-S
3	Verificación y Evaluación de condiciones, requisitos y documentos	13 al 25 de junio de 2023	Comisión Evaluadora
4	Lista de Aptos y no Aptos	26 de junio de 2023	
5	Publicación de resultados en orden de prelación	27 de junio de 2023	
6	Presentación de Recurso de Reconsideración	29 de junio de 2023	Comisión Evaluadora
7	Absolución de Reconsideración	30 de junio de 2023	Comisión Evaluadora
8	Publicación de resultados de absolución de Recurso de Reconsideración	03 de julio de 2023	Comisión Evaluadora
9	Presentación del Recurso de Apelación	04 de julio de 2023	Comisión Evaluadora
10	Remisión de los Recursos de Apelación ante SERVIR	05 al 06 de julio de 2023	Comisión Evaluadora
11	Publicación de Resultados Finales de Aptos en Orden de prelación	04 de julio de 2023	Comisión Evaluadora
12	Elaboración del Informe del Proceso de Nombramiento	05 al 07 de julio de 2023	Comisión Evaluadora
13	Emisión de Resolución de aprobación	10 de julio de 2023	Unidad Ejecutora
14	Remisión de Resolución a la Comisión Central	10 de julio de 2023	
15	Resolución con listado de Aptos y No Aptos	10 de julio de 2023	



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 01

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO

Yo,.....con Documento de Identidad
.....vengo ocupando el puesto
de.....en el
grupo ocupacionalbajo el régimen de
contratación, manifiesto mi voluntad de postular al
proceso de nombramiento al cargo dede
acuerdo a lo previsto en el Decreto Supremo N°....., que
aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del
personal de la salud autorizado por la sexagésima novena disposición
complementaria final de la Ley 31638 Ley de Presupuesto del Sector
Público para el Año Fiscal 2023.



Manifiesto mi voluntad de someterme a las evaluaciones que estén
dispuestas para el presente proceso de nombramiento.



Así mismo declaro lo siguiente:

- Cumplir con las condiciones y requisitos exigidos para el presente proceso de nombramiento.
- No haber sido sancionado por falta grave o muy grave en los últimos seis (6) meses.
- No me encuentre inhabilitado para prestar servicios al Estado.

.....de.....del 2.....

Firma

Nombres y Apellidos:



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Don.....

....., identificado con DNI N°..... con domiciliado actual en.....

....., ante usted me presento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019- JUS; DECLARO BAJO JURAMENTO QUE los siguientes documentos en copias simples son auténticos y responden a la verdad de los hechos que en ellos se consigna:

.....
.....
.....

En ese sentido, soy responsable de la veracidad y exactitud de dicho(s) documento(s) que he presentado en el proceso de nombramiento¹. En señal de veracidad y conformidad, suscribo la presente Declaración y consigno mi huella dactilar, a los..... Días del mes de..... del año 20.....

Firma

Huella

¹ Artículo 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código